

5^a Verimatio sub murgue

ATHA-DAH-FVRR-001-006-01

El su alonjo de hui de bre me sumatio el plico
de Vm enque benia laanta dell' D. laqual lentrege
en sus manos y aspende en pos de monez lo que Vm
bera. Son en el alma de que Vm quora desponer
de su vida fande pusa. que primero nide una buelta
apocosa y lo comenque a bora fensos de udes ya
migo. El Sebastian curulla aygo. durmelo
mesmo. y pany sabe Vm. Como el su alonjo
de hui de bre fante ser migo y la miente de su vida
con me sobri no. y de pto pataen y pany en el me
conberno o fusi de me parte dano que niondy daco
dey y la miente de su vida deya todo. la mion
dey de su vida clara mif sobri no. mion buelta vana
Clan eneste particular y pany el mion tien fion
y podido aygo apocosa. la mion abo me conaquella
fion y vado con buelta de bre fante

dele Vm la pretension del Sr Don Joseph Antonio que
aun que necesita tambien. por su tan buen saballero
y de tan buenos party y grande amigo mio. es fuerca
ynclinarme ami. Vm. Y mas abunde nota
tado y quando no fuese este lugar abra de
des poner las cosas como en Bengala. y por este
de Vm de ayudar y favorecer en quanto se pueda
al Sr Don Joseph que lo merece que goza de tan mucho
y tan buenas razones puede Vm alargar este
negocio. esta querey buenas. y con un que
lo se fudo. / bionfado. Vm la labora
que siempre estando y por ser. y lo que se
mostrar en esta ocasion de el remedio de su ja
alome al presente y en posibilidad de por abor pagar de
tanto dinero. ala religion es de muy te fudo
de abor me des en ponado y de una de tanta poder
del quier algo para que se logren mis deseos
y Vm de su parte una lo mismo que no vale na da
El ganado fudo gaorda y conserba para

Leone jante nequicia que al presente tiene en
esta mano. y como asubiza. Consolo y piedad
nada tengo. por cuenta de que alabo y ala por su
cobdicia a pagar los que no tienen culpa por sus
malas palabras y tratos muertos y por que cesos
de Vm. no lleguen a su trazo. muy de ad que
algo que le da quinos y traba que se naciera
mal. Vm. sech. tan poderoso que sup la falta
de Vm. quibiera mucha nota en toda la tierra
de que Vm. asaba sech. sech. sech. sech. sech.
y asabe muy bien Vm. que muy sech. sech. sech.
U. tuon mal. desorden. toda que chud y desorden
y filligacion los castos que Vm. dice por on a
tendran esta misma sus puyta de bote por
amor dicho para que por sech. sech. sech. sech.
y se a Vm. la paz uia chacya no quiro fucible
sech. sech. sech. sech. sech. sech. sech. sech.
por acat. no muy todo salud y bue y todo
sech. sech. sech. sech. sech. sech. sech. sech.
y bue. sech. sech. sech. sech. sech. sech. sech. sech.

para que se acabe de servir a V. M.
y cubra en particular a V. M.
con su coseja entera y parte de y a mano
manera en que se lea a quien
largos años como despo. En
h. no. 1646

Don Francisco
de Medina

Don Juan de los Rios